Contraloría	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	Código: GC-F-012
		Versión: 003

CIUDAD Y FECHA DEL ACTA	Envigado, 04 de abril de 2024	
CONTRATO	CME-CPS-013-2023	
CONTRATISTA	DIAGNOSTICO Y PREVENCIÓN LABORAL S.A.S	
N° IDENTIFICACION	901.019.120-8	
OBJETO	"Prestación de servicios para la realización de exámenes médicos laborales de los funcionarios de la Contraloría Municipal de Envigado".	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	UN MILLON CIENTO CATORCE MIL PESOS M/L ($1.114.000)	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Fecha de inicio	05-12-2023
	Fecha fin	25-12-2023
	Suspensión	N/A
	Reanudación	N/A

En el municipio de Envigado, con el fin de liquidar las obligaciones del Contrato en mención y su objeto principal, se reunieron en la Contraloría Municipal de Envigado, las siguientes personas:

La Contralora Municipal de Envigado, LUCRECIA LONDOÑO BUILES identificada con cédula de ciudadanía N° 42.887.423 en calidad de Contratante, el representante legal de Diagnóstico y Prevención Laboral S.A.S., HEYNER BUSTAMANTE ACEVEDO, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.382.375en calidad de Contratista, y la Directora Administrativa y Financiera CARMEN YELIXA CEPEDA HURTADO, identificada con cédula de ciudadanía N°43.872.925.

DESARROLLO FINANCIERO: (Relacionar cada uno de los pagos)

Mediante documento cuenta por pagar H06-20230091, se causó la factura FA21872 del único pago, emitida por el contratista Diagnóstico y Prevención Laboral S.A.S el 18 de diciembre de 2023, por valor de UN MILLÓN SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($1069.000), el cual fue cancelado el 15 de marzo de 2024, mediante el comprobante de *egreso H21- 20240042*.

Las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de liquidación y dejamos constancia que:

- Mediante informe de supervisión Nro. 1 (único final) del Contrato CME-CPS-013-2023 emitido el 06 de marzo de 2024, la supervisora del contrato manifestó que el objeto del contrato y las obligaciones pactadas se cumplieron en un 96%, todas vez que el

proveedor solo realizo 23 exámenes de los inicialmente contratados, en ausencia de un servidor en la entidad para el periodo en que estos fueron elaborados, además indica que el contratista Diagnóstico y Prevención Laboral S.A.S cumplió con los requisitos legales, financieros y técnicos durante la vigencia del contrato.

- En la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores por los servicios prestados.

- El contratista presentó el informe de Condiciones de Salud de 23 Servidores, con su respectivo diagnostico y devolución de resultados, solicitud que estuvo consignada en el contrato suscrito y pactado entre las partes (contratante y contratista).

  El informe remitido por el contratista fue el 18 de diciembre de 2023 con la factura N° FA21872, del único pago, con fecha el 18 de diciembre de 2023, anexó a estos documentos el comprobante del pago de la seguridad social con número de planilla 68166705 tipo E, del 10 de enero de 2024. De igual manera, se le solicito la socialización y aclaraciones al informe definitivo el día 20 de diciembre de 2023, el 10 de enero 2024, y el día 28 de febrero de 2024, logrando la reunión el día 05 de marzo de 2024.

- El contratista manifiesta que la Contraloría Municipal de Envigado cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto, renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente acta de liquidación.

  Las partes acuerdan declarar como recibido a satisfacción el contrato CME-CPS-013-2023 en vista del cumplimiento del objeto pactado y estar a paz y salvo por todo concepto; por lo tanto, proceden a liquidar de manera bilateral el contrato, en su estado económico como se detalla a continuación: para dar por liquidada la relación contractual.

-

Concepto	Valor
Valor del contrato	UN MILLON CIENTO CATORCE MIL PESOS M/L ($1.114.000)
Deducciones practicadas	CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L (45.000)
Valor efectuado	UN MILLÓN SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($1.069.000)
Valor total pagado más deducciones	UN MILLÓN SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($1.069.000)

Hacen parte de la presente acta de liquidación, los informes presentados por el Diagnóstico y Prevención Laboral S.A.S, el certificado de los pagos en cuanto sistema de seguridad social y aportes para fiscales y el informe presentado por el supervisor del contrato.

Por lo anteriormente acordado, las partes se declaran a paz y salvo frente a las obligaciones adquiridas en virtud del contrato CME-CPS-013-2023.

Para constancia firman las partes,

LUCRECIA LONDOÑO BUILES
Contralor Municipal
Contratante

HEYNER BUSTAMANTE ACEVEDO
Representante Legal Contratista

CARMEN YELIXA CEPEDA HURTADO
Directora Administrativa y Financiera